

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO  
En todas las ediciones y en el extranjero  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7638

MADRID, JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID

## CACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad en su importante afluencia.  
De igual beneficio disfrutará la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

## ANUNCIOS OFICIALES

### ALMANAQUE

Se sale á las 6:30 de la mañana y se pone á las 4:30 de la tarde.  
Luz: cuarto menguante el 17 y nueva el 24.  
SANTOS DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora.  
La presente festividad que hoy celebramos, es en memoria de cuando la Virgen María se consagró á Dios en el templo de Jerusalem, á la edad de tres años. El Papa Paulo II la extendió á todo el orbe cristiano el año 1471.  
San Rufo y Esteban mrs.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

La renovación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 58968 pesetas 37 céntimos.

### ADMINISTRACION ECONOMICA

Contribuciones.—Segundo trimestre de 1878-79.—En cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869 y de acuerdo con la delegación del Banco de España, se hace saber á los contribuyentes de esta capital y su zona de anexo, que hasta el 28 inclusive de el actual, pueden satisfacer las cuotas de el citado trimestre á los cobradores á domicilio sin recargos de ninguna clase. Desde el día siguiente lo verificarán con ellos en dicha delegación, sita calle de Atocha, número 32, pral. doha., todos los días no feriados de diez á dos de la tarde, sin perjuicio de que la referida oficina llene cuanto prescribe el art. 19 de la mencionada instrucción.  
En su consecuencia quedan autorizados los cobradores para entregar en los domicilios de los contribuyentes que no hubiesen realizado todavía el pago, las papeletas de aviso en la forma de costumbre, á fin de que nadie alegue ignorancia.  
Madrid 19 de noviembre de 1878.—El jefe de la administración económica, Antonio Laá y Rute.

### Relacion de los cobradores á domicilio de la capital

Número 1.—J. Pablo Pando venas, plaza del Alamillo, 7; despacho de 3 á 5 de la tarde.  
2.—D. Manuel Ochoa, pasaje de Murga, tienda de volas; de 3 á 7.

3. D. Ignacio Fernández, Comadro, 6, 2.º; de 5 á 7.  
4. D. Fernando Gomez, leganitos, 39, 2.º; de 5 á 7.  
5. D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13, de 2 á 4.  
6. D. Hermenegildo Galan, Valencia, 9, de 3 á 5.  
7. D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23; de 3 á 7.  
8. D. Francisco Argos, Colegiata, 2; tienda; de 3 á 7.  
9. D. José Royo, plaza de Topeto, 15; perfumería; de 6 á 8 de la noche.  
10. D. Pedro Sopena, Hortaleza, 44, principal; de 3 á 7.  
11. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 2.º; de 3 á 7.  
12. D. Tomás Garcia, Cardenal Cisneros, 41; de 3 á 7.  
13. D. Angel Trujillo, Mayor, 37, 3.º; de 3 á 7.  
14. D. Leopoldo Argos, Jesus y Maria, 8; de 4 á 7.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

La junta municipal se halla convocada para celebrar sesión en estas casas consistoriales el día 23 del corriente á las dos de su tarde, á fin de ocuparse de la concesión de un crédito para adquirir terrenos con destino á la exposición, y del suplemento de otro para pago de espropiaciones en la calle de Sevilla y Carrera de San Gerónimo.  
Lo que en cumplimiento de lo prevenido por la ley se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 20 de noviembre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

### Secretaría.—Exhortos.—José Fernandez Garcia, ocho segundo que fué del regimiento Inmemorial del Rey, número 1; los padres ó herederos de Juan Quiros Lopez, soldado que fué del batallón cazadores de Pavia, en Matanzas; D. Ceferino Gutierrez, propietario en Alcorcon; D. Miguel Maria Guillen, propietario en Pelagos; D. Juan Palazuelos, en Villalon de Campos; Sr. D. José Gonzalez Olivares, en Grove; D. Rafael Aguilar Angulo, D. Primo del Campo, D. Enrique Briant, testamentaria de D. Antonio Maria Wals, doña Rita Bonedicto y D. Antonio Galvez, en Eotja; doña María del Carmen Astrandri, en Arcos de la Frontera; D. Juan Francisco Colmenar, en Ajalvir; doña María Gomez, D. José Tusero, D. Gregorio Lopez, D. Venancio Recio Castariedo y doña Martina Vargas, que lo son en Alcalá de Henares; D. Eugenia Garcia y D. Antonio Lopez, en Leganés, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos que les interesan ó enterarse de asuntos. Madrid 13 de noviembre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

### Subasta.—Esta excelentísima corporación, ha acordado sacar á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el día 29 del corriente, á las una y media de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3, hallándose de

manifesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitacion en el negociado de beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que median hasta el del remate, do doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el ematante.  
Madrid 8 de noviembre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

### CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco en 19 de noviembre.  
385 Alegas Lopez, Vila Nuño.  
386 Antonio Lopez, Sevilla.  
387 Alcaide de Salas.  
388 Atanasio Urquiano, Toledo.  
389 Blas Soriano, Villavilla.  
390 Enrique Soria, Alcalá de Henares.  
391 Felipe Delgado, Valls.  
392 Jefe del movimiento del ferrocarril de Córdoba á Málaga, Málaga.  
393 Hilario Fernandez, Cádiz.  
394 José Fernandez, Granada.  
395 Juan José Jáuregui, Zamora.  
396 Juan Bardases, Cangas de Tineo.  
397 Josefa Fernandez, Vivero.  
398 Lorenzo Vidia, Arganda.  
399 Mariano Perales, Miraflores de la Sierra.  
400 Mariano Royo, Zaragoza.  
401 Pedro Farné, Cádiz.  
402 Paz Mon, Calatayud.  
403 Ricardo Tovenore, Valencia de Alcántara.  
404 Ramon Garcia Barrio, Tanos.  
405 Tomás Aguado, San Cebrían de Castro.  
406 Teodora Marcos, Muro.  
Madrid 20 de noviembre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

### Periódicos detenidos por falta de franco en 19 de noviembre de 1878.

104 Angel Quellar, Izajora.  
195 Manuel Maria Moreno, Valdeñejo.  
196 Celestina Aldeani, Quintanar de la Orden.  
197 José Muñoz, Ferias.  
198 Enrique de la Vega, Valdemora.  
Madrid 20 de noviembre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALQUILADOS

Alcalá, 63, 2.º decha. Ballesta, 17, pral. Cabestros, 8; bajo. Eguliz, 2, pral. Campomanes, 9, pral. decha. Cava baja, 83, pral. Corredera baja, 44, pral. Chinchilla, 14, 2.º decha. Encuomenda, 19, principal. Espejo, 6, bajo. Espíritu Santo, 16, 3.º decha. Estudios, 10, 3.º izqda. Encuomenda, 19, pral. Principe, 22, 4.º. Fuencarral, 6, 4.º. Jesus del Valle, 11 y 13, 3.º izqda. Madera, 87, pral. Moreria, 60, bajo. Noviciado, 18, 4.º. Pez, 6, pral. Plaza de la Armeria, 3, 4.º. Pral. izqda. Portales de Provincia, 4, 4.º. Predicados, 29, 2.º. Quintana, 3, 4.º. Izqda. Rubio, 22, principal. San Andres, 34, bajo. San Cristóbal, 11, 4.º. Izqda. Serrano, 86, 4.º. San Juan, 27, 2.º. Santa Clara, 8, pral. Tetuan, 23, 2.º decha. Toledo, 90, 2.º. Izquierda. Veneras, 8, triplo. Pral. Ventosa, 12, pral. Villamagna, 6, pral. Tesoro, 28, 3.º.

### CULTOS

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Niñas de Leganés, celebrando

la Presentación de Nuestra Santa titular de la Iglesia y colegio. A las diez y media solemnemente pontificalmente celebrará el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo y sermón que predicará D. Pedro Martín y Sanchez, rector-administrador de dicha Iglesia y colegio. Por la tarde á las cinco se reservará á S. D. M. y después se cantarán motetes á la Santísima Virgen y salve.  
—Continúa por la tarde la novena de la gloriosa Santa Filomena en la Iglesia de las Arrepentidas, y dirá el sermón D. Sebastian Urra, terminado con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva.  
—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio una devota novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio. A las seis se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Julian Garcia y Palacios, concluyendo con los lamentos y el responso. Todos los dias, después de la misa de tres y seis, se hará la novena de Animas, para que puedan hacerla las personas que sus ocupaciones no les permitan asistir á los ejercicios de la noche.  
—Continúa por la noche los sufragios por las ánimas benditas, y predicarán: en Don Juan de Alarcon D. Jerónimo Lloriente, en el Carmen Calzado D. Manuel Uribe, en San Ignacio D. Pablo Lafuente, y en Monserrat D. Gregorio Benitez y Peñalza.

—En la capilla del Obispo prosigue la novena de Ntra. Señora, del Socorro, por la mañana á las diez habrá misa solemne con manifestos y sermón que predicará el P. Domingo Garcia, y por la tarde á las tres predicará el Sr. D. Lope Ballesteros, y en la capilla de la Buena-Dicha en la Iglesia ó la de la presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 4 de noviembre de 1878.

### PRESIDENCIA DEL EXCMO SEÑOR CONDE DE LA ROMERA

Señores que asistieron: Calvo.—Cassá.—Esteban Muñoz.—García Moreno.—Guillen (D. Mariano).—Gomez Parreno.—Larrosa.—Lopez.—M. rtinez Aparicio.—Martín Murga.—Melgar.—Morales.—Morcillo.—Narbon.—Ortiz Sainz.—Peña Villarejo.—Pozo Egozue.—Regidor.—Revelta.—Rojas.—Sanchez Marino.—Serantes.—Stuyck.—Torre Villanueva (secretario).—San Martín de la Yara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor conde de la Romera, se dió lectura del acta de la celebrada en 25 del pasado octubre, y fué aprobada.  
Seguidamente se leyó el acta de la sesión inaugural celebrada en 2 del corriente, y fué aprobada.  
Dada lectura de una comunicación de D. Martín Saito y Huelves, marqués yudo de Orani, renunciando el cargo de diputado provincial por el segundo distrito de la Universidad por haber aceptado el de diputado á Cortes por Aguadilla (Puerto-Rico), la diputación acordó admitir dicha renuncia, manifestando al Sr. Saito y Huelves el sentimiento de la corporación al verse privada de su cooperación, y que se ponga en conocimiento del gobernador de la provincia esta vacante para los efectos del art. 32 de la ley provincial.  
La diputación quedó enterada de que el Sr. Guillen (D. Ricardo) no podía asistir á la sesión por hallarse enfermo.  
El señor presidente manifestó que la corporación tenía necesidad de adoptar

un reglamento para sus sesiones, y que si bien era cierto que la diputación anterior se había ocupado de reformar el que existía, aun no se había hecho, y proponía que se adoptara interinamente el que había.  
El Sr. Larrosa manifestó que era de necesidad reformar el reglamento, pues algunos de sus artículos estaban en desacuerdo con la ley provincial, y que creía que debía adoptarse el que existía, interinamente, y nombrar una comisión que en término perentorio lo reformara.  
El señor presidente dijo que lo propuesto por el Sr. Larrosa era igual á lo que la mesa había manifestado; que la comisión que había antes se componía de los presidentes de las diferentes comisiones, y que creía que lo mas acertado sería que la nueva comisión la formaran los señores presidentes de las comisiones que se eligieran, y así lo acordó la diputación.  
Acto seguido se dió lectura por uno de los señores secretarios de los artículos 37 y 38 de la ley provincial, manifestando el señor presidente que de conformidad con lo dispuesto en los referidos artículos, se iba á proceder á la elección de ternas, en votación por papeletas, para la comisión provincial. Verificada la elección obtuvieron votos los señores siguientes:

Por consecuencia de la anterior votación el señor presidente declaró elegidos para formar la terna para nombramiento de tercer vocal de la comisión provincial se ha de elevar al gobierno, obteniendo votos los señores siguientes:  
D. Eduardo Morales..... 46  
D. Carlos Prast..... 46  
D. Lázaro Garcia Moreno..... 38  
D. Francisco Martínez Aparicio..... 38  
D. José de la Torre Villanueva..... 38  
D. Joaquín Ortiz Sainz..... 38  
D. José de Rojas..... 38  
D. Gabino Stuyck..... 38  
D. Tomás Calvo..... 38  
D. Francisco Cassá..... 38  
D. Inocencio del Pozo Egozue..... 38  
D. Ricardo Guillen..... 38  
Papeletas en blanco..... 2

### Para vicepresidente.

D. Tomás Melgar..... 23  
D. Dionisio Revuelta..... 22  
D. Martín Esteban Muñoz..... 16  
D. Florencio Gomez Parreno..... 11  
D. José de Rojas..... 11  
D. José Morcillo..... 11  
D. Eduardo Morales..... 11  
D. Juan de Dios Lopez..... 11

Por consecuencia de la anterior votación, el señor presidente declaró que quedaban elegidos para formar la terna que se había de elevar al gobierno para el nombramiento de vicepresidente de la comisión provincial, los señores Melgar, Revuelta y Esteban Muñoz, que habían obtenido la mayoría de votos.  
Acto seguido se verificó la elección por papeletas de la terna para primer vocal de la comisión provincial, obteniendo votos los señores siguientes:

D. Federico Serantes..... 24  
D. Gabino Stuyck..... 20  
D. José de Rojas..... 20  
D. Tomás Calvo..... 3  
D. Carlos Prast..... 3  
D. Manuel Foronda..... 3  
D. Francisco Martínez Aparicio..... 3  
Papeletas en blanco..... 1

Por consecuencia de la anterior votación, el señor presidente declaró elegidos para formar la terna para primer vocal de la comisión provincial, á los Sres. Serantes, Stuyck y Rojas, que habían obtenido mayoría de votos.  
Inmediatamente se verificó la elección por papeletas para formar la terna que se ha de elevar al gobierno para el nombramiento de segundo vocal de la comisión provincial, obteniendo votos los señores siguientes:

D. Eulogio Narbon..... 16  
D. Lázaro Garcia Moreno..... 15  
D. Ramon Larrosa..... 14  
D. Francisco Martínez Aparicio..... 8  
D. José de Rojas y Gonzalez..... 5

D. Domingo Peña Villarejo..... 4  
D. Rafael San Martín de la Vara..... 2  
D. Joaquín Ortiz Sainz..... 2  
D. José de la Torre Villanueva..... 2  
D. Carlos Prast..... 140  
D. Gabino Stuyck..... 140  
Papeletas en blanco..... 140

Por consecuencia de la anterior votación el señor presidente declaró elegidos para formar la terna para el nombramiento de segundo vocal de la referida comisión á los Sres. Narbon, García Moreno y Larrosa que obtuvieron mayoría de votos.

Seguidamente se procedió á la elección por papeletas de la terna que para el nombramiento de tercer vocal de la comisión provincial se ha de elevar al gobierno, obteniendo votos los señores siguientes:

D. Eduardo Morales..... 46  
D. Carlos Prast..... 46  
D. Lázaro Garcia Moreno..... 38  
D. Francisco Martínez Aparicio..... 38  
D. José de la Torre Villanueva..... 38  
D. Joaquín Ortiz Sainz..... 38  
D. José de Rojas..... 38  
D. Gabino Stuyck..... 38  
D. Tomás Calvo..... 38  
D. Francisco Cassá..... 38  
D. Inocencio del Pozo Egozue..... 38  
D. Ricardo Guillen..... 38  
Papeletas en blanco..... 2

Por consecuencia de la anterior votación el señor presidente declaró elegidos para formar la terna para nombramiento de tercer vocal de la citada comisión á los Sres. Morales, Prast y Garcia Moreno que obtuvieron mayoría de votos.

Acto continuo se verificó la elección por papeletas de la terna que se ha de elevar al gobierno para nombramiento de cuarto vocal de la comisión provincial, obteniendo votos los señores siguientes:

D. Francisco Cassá y Rouvier..... 17  
D. Inocencio del Pozo Egozue..... 17  
D. Francisco Martínez Aparicio..... 11  
D. Ricardo Guillen..... 10  
D. Ramon Larrosa..... 2  
D. Lázaro Garcia Moreno..... 2  
D. Domingo Peña Villarejo..... 2  
D. Eulogio Narbon..... 2  
D. Gabino Stuyck..... 2  
D. Tomas Calvo..... 2  
D. Martín Esteban Muñoz..... 2  
Papeletas en blanco..... 2

Por consecuencia de la anterior votación el señor presidente declaró elegido para formar la terna para el nombramiento de vocal cuarto de la citada comisión á los Sres. Cassá, Pozo Egozue y Martínez Aparicio que obtuvieron mayoría de votos.

El señor presidente manifestó que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley provincial, la diputación debía acordar el número de sesiones que habrían de celebrarse en cada período semestral.

El Sr. Martín Murga propuso que se celebraran 20 sesiones, verificándose cada una de ellas los viernes á las tres de la tarde.

Hacia la pregunta de si la diputación acordaba lo propuesto por el señor Martín Murga, se resolvió afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados, secretarios, José de la Torre Villanueva.—Rafael San Martín de la Vara.

## LA CAZA REAL

—¿Mas no respondía nadie? —dijo el viejo soldado.  
—El hermano Juan movió la cabeza negativamente.  
—No,—repuso,—uno de los dos ha matado al otro.  
Andaba Hector al rededor de la puerá, masticando las puntas de sus bigotes. Temía por Biscot y temblaba al mismo tiempo á la idea de que éste, matando al caballero, le arrojaba su venganza.  
—¡Aquí está!—gritó de repente deteniéndose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.  
Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenía la espada desnuda; una pistola cargada y con ocho veías brillar entre la y el ba junto á la hoja; pero una corriente de sangre cubría el rostro de Biscot, mojado la arena en derredor suyo.  
El hermano Juan arrodillado y levantó el cuerpo inerte de su compañero. La hacha había herido á Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendo de la herida, caían con pesadez sobre la raíz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón ya silencioso de Biscot; al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.  
—¡Está muerto!—dijo.  
Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.  
—Era mi viejo camarada y amigo,—replicó.—Ya le conocísteis en la torre del Monte Ventoso, señor marqués... ¡Pobre Biscot! era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; no hablaba ni jado á las lamas por mí... No hablaba ni replicaba nunca; tratable yo con aspereza y muy frecuentemente; pero le tenía mucho afecto. Veinte años hace que vivíamos juntos, sin separarnos... seguimos como mi sombra. Al presente, todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!  
Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le asóe nella á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio; al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:  
—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

## LA CAZA REAL

—¿Mas no respondía nadie? —dijo el viejo soldado.  
—El hermano Juan movió la cabeza negativamente.  
—No,—repuso,—uno de los dos ha matado al otro.  
Andaba Hector al rededor de la puerá, masticando las puntas de sus bigotes. Temía por Biscot y temblaba al mismo tiempo á la idea de que éste, matando al caballero, le arrojaba su venganza.  
—¡Aquí está!—gritó de repente deteniéndose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.  
Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenía la espada desnuda; una pistola cargada y con ocho veías brillar entre la y el ba junto á la hoja; pero una corriente de sangre cubría el rostro de Biscot, mojado la arena en derredor suyo.  
El hermano Juan arrodillado y levantó el cuerpo inerte de su compañero. La hacha había herido á Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendo de la herida, caían con pesadez sobre la raíz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón ya silencioso de Biscot; al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.  
—¡Está muerto!—dijo.  
Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.  
—Era mi viejo camarada y amigo,—replicó.—Ya le conocísteis en la torre del Monte Ventoso, señor marqués... ¡Pobre Biscot! era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; no hablaba ni jado á las lamas por mí... No hablaba ni replicaba nunca; tratable yo con aspereza y muy frecuentemente; pero le tenía mucho afecto. Veinte años hace que vivíamos juntos, sin separarnos... seguimos como mi sombra. Al presente, todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!  
Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le asóe nella á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio; al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:  
—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

## LA CAZA REAL

—¿Mas no respondía nadie? —dijo el viejo soldado.  
—El hermano Juan movió la cabeza negativamente.  
—No,—repuso,—uno de los dos ha matado al otro.  
Andaba Hector al rededor de la puerá, masticando las puntas de sus bigotes. Temía por Biscot y temblaba al mismo tiempo á la idea de que éste, matando al caballero, le arrojaba su venganza.  
—¡Aquí está!—gritó de repente deteniéndose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.  
Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenía la espada desnuda; una pistola cargada y con ocho veías brillar entre la y el ba junto á la hoja; pero una corriente de sangre cubría el rostro de Biscot, mojado la arena en derredor suyo.  
El hermano Juan arrodillado y levantó el cuerpo inerte de su compañero. La hacha había herido á Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendo de la herida, caían con pesadez sobre la raíz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón ya silencioso de Biscot; al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.  
—¡Está muerto!—dijo.  
Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.  
—Era mi viejo camarada y amigo,—replicó.—Ya le conocísteis en la torre del Monte Ventoso, señor marqués... ¡Pobre Biscot! era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; no hablaba ni jado á las lamas por mí... No hablaba ni replicaba nunca; tratable yo con aspereza y muy frecuentemente; pero le tenía mucho afecto. Veinte años hace que vivíamos juntos, sin separarnos... seguimos como mi sombra. Al presente, todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!  
Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le asóe nella á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio; al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:  
—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

## LA CAZA REAL

—¿Mas no respondía nadie? —dijo el viejo soldado.  
—El hermano Juan movió la cabeza negativamente.  
—No,—repuso,—uno de los dos ha matado al otro.  
Andaba Hector al rededor de la puerá, masticando las puntas de sus bigotes. Temía por Biscot y temblaba al mismo tiempo á la idea de que éste, matando al caballero, le arrojaba su venganza.  
—¡Aquí está!—gritó de repente deteniéndose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.  
Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenía la espada desnuda; una pistola cargada y con ocho veías brillar entre la y el ba junto á la hoja; pero una corriente de sangre cubría el rostro de Biscot, mojado la arena en derredor suyo.  
El hermano Juan arrodillado y levantó el cuerpo inerte de su compañero. La hacha había herido á Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendo de la herida, caían con pesadez sobre la raíz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón ya silencioso de Biscot; al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.  
—¡Está muerto!—dijo.  
Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.  
—Era mi viejo camarada y amigo,—replicó.—Ya le conocísteis en la torre del Monte Ventoso, señor marqués... ¡Pobre Biscot! era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; no hablaba ni jado á las lamas por mí... No hablaba ni replicaba nunca; tratable yo con aspereza y muy frecuentemente; pero le tenía mucho afecto. Veinte años hace que vivíamos juntos, sin separarnos... seguimos como mi sombra. Al presente, todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!  
Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le asóe nella á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio; al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:  
—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

## LA CAZA REAL

—¿Mas no respondía nadie? —dijo el viejo soldado.  
—El hermano Juan movió la cabeza negativamente.  
—No,—repuso,—uno de los dos ha matado al otro.  
Andaba Hector al rededor de la puerá, masticando las puntas de sus bigotes. Temía por Biscot y temblaba al mismo tiempo á la idea de que éste, matando al caballero, le arrojaba su venganza.  
—¡Aquí está!—gritó de repente deteniéndose bajo las ramas espesas de un corpulento manzano.  
Acudieron Coq-Heron y el hermano Juan. El pobre Biscot estaba tendido sobre el musgo, más inmóvil que el tronco mismo del árbol, apoyada la cabeza en una raíz que sobresalía de la tierra. Su mano aun sostenía la espada desnuda; una pistola cargada y con ocho veías brillar entre la y el ba junto á la hoja; pero una corriente de sangre cubría el rostro de Biscot, mojado la arena en derredor suyo.  
El hermano Juan arrodillado y levantó el cuerpo inerte de su compañero. La hacha había herido á Biscot en la frente, un poco más arriba de la ceja; debió ser la muerte instantánea. Sin embargo, el cuerpo conservaba aun calor, y gruesas gotas de sangre, saliendo de la herida, caían con pesadez sobre la raíz del manzano. Consultó el hermano Juan el corazón ya silencioso de Biscot; al cabo de un instante movió la cabeza tristemente.  
—¡Está muerto!—dijo.  
Rodaron con lentitud algunas lágrimas por su rudo y tostado rostro.  
—Era mi viejo camarada y amigo,—replicó.—Ya le conocísteis en la torre del Monte Ventoso, señor marqués... ¡Pobre Biscot! era un cordero por la paciencia, un perro por la fidelidad; no hablaba ni jado á las lamas por mí... No hablaba ni replicaba nunca; tratable yo con aspereza y muy frecuentemente; pero le tenía mucho afecto. Veinte años hace que vivíamos juntos, sin separarnos... seguimos como mi sombra. Al presente, todo ha terminado... ¡Pobre Biscot!  
Callóse el hermano Juan y se mordió los bigotes para sofocar un sollozo que le asóe nella á la garganta. Hector y Coq-Heron guardaron silencio; al cabo de un instante, abrazó el ermitaño la pálida faz del difunto y recostóse suavemente en la yerba; hecho esto, humedeció sus dedos en la sangre que aun brotaba en derredor de la herida, y sacudiéndolos al aire, dijo:  
—¡Por esta sangre que enrojece mi mano, juro vengarte!

## ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—8 1/2.—Aida.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º Impar.—Théridis.—Ya pareció aquello.  
ZAZZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El anillo de Herro.  
APOLO.—8 1/2.—T. 3.º par.—Las penas del Purgatorio.—Balle.—Paca la Salada.  
COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las niñas del entresuelo.—El gato negro.—Balle.—Como se empieza.  
VARIETADES.—8 1/2.—¿Que viene mi mujer.—El guarda-ropa.—Receta contra las sueltas.  
ESLAVA.—8.—Perales y compañía.—Escuela normal.—Ganar la plaza.—La brigadiera.—Balle.  
MARTIN.—8.—El talisman de Sagras.  
INFANTIL.—7.—Lo que sabe una mujer.—De continencia á emperatriz.—El palomar de fray Anselmo.—Para mujeres, España.—Una bronca de mal género.—Balle.  
TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Caso de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.  
TEATRO GUINOL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.  
BUFTOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.  
CAPRELLANES.—La sociedad Skating-Hall celebra baile de máscaras de nuevo de la noche á dos de la madrugada.  
Patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—Lección, 2 reales.  
ALHAMBRA.—Gran baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

## NOTICIAS

Ha llegado á Madrid de paso para los Estados-Unidos el distinguido escultor valenciano D. Fernando Miranda, antiguo discípulo de la academia de San Fernando y de D. José Piquer.  
El Sr. Miranda ha terminado los estudios para el grandioso monumento á Cervantes que por encargo de los españoles é hispano-americanos va á construir en el parque central de la ciudad de Nueva-York.  
El gran pensamiento de nuestros compatriotas del otro lado del Atlántico merece hallar eco entre nosotros.  
Hemos tenido ocasión de ver unas fotografías de los planos hechos por el señor Miranda para dicho notable y patriótico monumento.  
Sobre un pedestal que afecta la forma de pirámide truncada, se eleva la estatua del inmortal Cervantes, en bronce y de tamaño colosal, teniendo el manuscrito de Don Quijote en su brazo izquierdo, cuya mano vendada indica el manco de Lepanto, y teniendo su pluma en la diestra, demuestra en su actitud haber terminado su gloriosa obra.  
En el frente del pedestal, y en alto relie-



los comerciantes de tabacos de esta villa para tratar de asuntos que hondamente afectan, y de cuya definitiva deliberacion parece que gestionan acuciosamente...

EDICION DE LA NOCHE

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. En los circulos parlamentarios de Versalles se considera el discurso del Sr. Dufrane, presidente del ministerio francés, y la favorable acogida que le ha dispensado la izquierda de la Cámara de diputados...

Montevideo, 20. Se ha ido a pique en la isla de los Castillos, cerca de esta capital, el vapor Hoogy, de las Mensagerias Maritimas. Se han salvado los pasajeros y se espera poder poner otra vez el barco a flote...

Afirmó el Imparcial que no habrá ni necrópolis, ni depósito de cadáveres, con la operacion de crédito acordada por el ayuntamiento, para el pago de las casas expropiadas en la calle de Sevilla.

Es inexacto. No pudiéndose consumir todo el crédito consignado en el presupuesto municipal para el pago de las obligaciones de necrópolis, se ha sacado de este capítulo cierta cantidad con el objeto indicado por el Imparcial, pero dejando en el todo lo necesario para el pago de cuantas obligaciones puedan ocurrir en la construcción de la necrópolis en este ejercicio.

El conde de Lorente, nombrado presidente de la comision española de límites establecida en Bayona, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Silveira y saldrá para su destino uno de los primeros días de la semana próxima.

El embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas, ha conferenciado esta tarde definitivamente con el señor ministro de Estado.

Esta tarde la ha pasado la familia real en la Casa de Campo.

Ha sido nombrado jefe de orden público de la provincia de Burgos, don Manuel Eslava.

Se ha firmado esta tarde una pequeña combinacion de oficiales de gobiernos civiles de provincias.

Las comunicaciones con Asturias continuaban interrumpidas esta tarde. Las nieves siguen en copioso temporal, siendo insuficientes para abrir camino las operaciones de espalco.

Ha sido nombrado oficial de la Imprenta Nacional D. Waldo Jimenez Romero.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid ha sido hoy el siguiente: Trigo a 13 pesetas 88 centimos fanega, y la cebada a 148.

Se ha concedido licencia para venir a Madrid al comisario de guerra del distrito de Burgos, D. Arturo Zaragoza.

El sábado próximo se reúne en el ayuntamiento la junta municipal con objeto de conceder a este fin crédito para la adquisicion de terrenos para la exposicion hispano-colonial. Tambien se tratará en dicha junta de la operacion de contabilidad acordada por el ayuntamiento para el pago de las casas expropiadas en la carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla, para el ensanche de esta ultima.

Ha llegado a Madrid y muy en breve será recibido por S. M. el rey, el nuevo ministro plenipotenciario de los Países Bajos, Sr. Heldervier.

Esta tarde se atribuya en los circulos políticos verdadera importancia al consejo de ministros que debe celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. el rey. Nuestros informes nos permiten asegurar que no hay fundamento alguno para suponer que han de tratarse cuestiones de trascendencia en dicho consejo, y los hechos confirmarán nuestra opinion.

El ministro de Gracia y Justicia no ha asistido hoy a la secretaria por encontrarse ligeramente indispueso.

El viernes próximo se celebrará la vista en la denuncia tercera del Clamor de la Patria a las diez de la mañana.

Por el ministerio de Fomento comenzará dentro de pocos días la publicacion de Memorias sobre el estado de la agricultura en todas las provincias de España.

La línea de Santander está interceptada, desde esta tarde, en el kilómetro 105, por desprendimiento de las tierras. El inspector de la compañía ha salido inmediatamente para disponer enseguida de la reconstruccion de la via.

Han sido nombrados, respectivamente, fiscal de imprenta de Granada y fiscal suplente del mismo cargo D. Jerónimo Sanchez Sañudo y D. José Piada.

Anoche se reunieron en fraternal banquete, en la Perla, los jefes y oficiales del regimiento infantería de la Princesa, para celebrar el día de su patrona Santa Isabel. Se pronunciaron entusiastas brindis en honor de S. M. el rey, de la princesa de Asturias, del ejército, etc.

Los agentes del mismo cuerpo tambien se reunieron en la fonda de los Leones.

La diputacion provincial de Madrid ha acordado a propuesta de D. Bernardo Alvarez Marina, director que fué de las escuelas del Hospicio, co-ear carrera científica e literaria a los tres asilados de aquel establecimiento Emilio Palayo, Manuel Rodriguez y Vicente Ballester.

Han sido nombrados: chantre de la catedral de Santiago de Cuba D. Francisco de Paula Soto, canónigo de gracia de la Habana D. Ildefonso Montoya y racionero de la misma Iglesia D. José Antonio Navarro.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria para la provision de una vacante de teniente coronel que existe en los tercios de Cuba a favor del comandante de la guardia civil de la Peninsula D. Andrés Galera y Cazorla.

Ha sido destinado al Batallon Reserva de Plasencia el teniente coronel D. Juan Hidalgo.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Estado mayor de plazas, sarrol,

gento mayor de la de Valladolid D. M. Marti Martínez Redanes.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente supernumerario sin sueldo D. Domingo Gabardas.

Ha sido destinado al regimiento de artillería de Alfonso XII el comandante D. Almansa D. Alfredo Ruelo y Mateos.

La sesion del CONGRESO se abrió hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El señor ministro de Hacienda, de uniformo, leyó un proyecto de ley sobre créditos supletorios que se conceden al ministerio de Marina.

El Sr. Traviel y Andrade pronuncia algunas palabras condenando el atentado de que fué objeto el rey de Italia.

El señor ministro de Estado expone el sentimiento que produjo en el ánimo de S. M. y del gobierno, y la indignacion con que recibió la noticia del atentado, y hace constar la reprobacion absoluta de todos los partidos contra ese delirio demagógico, que parece haberse apoderado de algunas cabezas enemigas del orden, la sociedad, la familia y la autoridad.

El Sr. Rodriguez Correa coincide en estas opiniones y dice que el partido constitucional, desde la muerte del general Prim, tiene escrita con sangre su protesta contra aquellos crímenes.

El ministro de Estado de satisfactorias esplicaciones sobre el asunto publica en el acta de grades de la facultad de derecho de la universidad Central, para dar principio a los ejercicios.

Las secciones del Congreso han nombrado hoy las siguientes comisiones: Para el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la guerra, a los Sres. Reina, Escobar (D. Angel), marqués de Franco, De Miguel, Villaverde, Jofre y Hevia y De Gabriel.

Para el crédito extraordinario al presupuesto de Gobernacion, con destino al restablecimiento del cable en las Baleares, a los Sres. Cruzada Villaini, Garrido Escayón, Muchada, Aymote, Crestar, Cosgaya, Pinau.

Para la comision mixta que ha de dar dictamen al proyecto multivariado varias directoras en plan general a los señores Sánchez Arjona, Garrido Escayón, Morcillo Caranés, marqués de Villalobos, Jofre y Hevia y Los Arcos.

Para el proyecto de ley creando delegaciones del ciclo castrense a los señores Reina, Barce, Segovia, De Miguel, Onate (D. José), Argente y Los Arcos.

Para la ley que se examina el proyecto de ley relativo a la creacion de senadores en la isla de Cuba y Puerto-Rico, a los Sres. Dicarrrete, Laiglesia, Aronillas, Suarez Sanchez, Lacasa, Esteban Collantes y Rubio.

Y para los suplementos y transferencias de crédito en el presupuesto de Marina, a los Sres. Salcedo, Horco, Jofre, don Acadroy (D. M.), Marfiori y conde de Torresalabe.

proyecto de ley de imprenta, unnotable discurso, enajado de doctrina y de novedad, y que ha merecido con justicia los aplausos de todos los lados de la Cámara.

Hoy han terminado los ejercicios de oposicion a la cátedra de disciplina eclesiástica de Granada, que han sido brillantísimos.

Mañana publicará el tribunal la calificación formulando la terna correspondiente.

El sábado probablemente se reunirá la comision general de informacion que estudia el proyecto para el fomento de las obras públicas, para discutir el dictamen de la subcomision de ferro-carriles.

El tren de viajeros número 22, de la línea de Granollers, ha chocado en la estacion de Moncada con el tren de mercancías número 204, resultando ocho contusos entre viajeros y empleados de la línea. No hay detalles.

Mañana probablemente publicará la Gaceta la convocatoria de la junta calificadora de aspirantes al ministerio fiscal, señalando el día 9 del próximo diciembre, a las ocho de la noche, en el acta de grades de la facultad de derecho de la universidad Central, para dar principio a los ejercicios.

Las secciones del Congreso han nombrado hoy las siguientes comisiones: Para el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la guerra, a los Sres. Reina, Escobar (D. Angel), marqués de Franco, De Miguel, Villaverde, Jofre y Hevia y De Gabriel.

Para el crédito extraordinario al presupuesto de Gobernacion, con destino al restablecimiento del cable en las Baleares, a los Sres. Cruzada Villaini, Garrido Escayón, Muchada, Aymote, Crestar, Cosgaya, Pinau.

Para la comision mixta que ha de dar dictamen al proyecto multivariado varias directoras en plan general a los señores Sánchez Arjona, Garrido Escayón, Morcillo Caranés, marqués de Villalobos, Jofre y Hevia y Los Arcos.

Para el proyecto de ley creando delegaciones del ciclo castrense a los señores Reina, Barce, Segovia, De Miguel, Onate (D. José), Argente y Los Arcos.

Para la ley que se examina el proyecto de ley relativo a la creacion de senadores en la isla de Cuba y Puerto-Rico, a los Sres. Dicarrrete, Laiglesia, Aronillas, Suarez Sanchez, Lacasa, Esteban Collantes y Rubio.

Y para los suplementos y transferencias de crédito en el presupuesto de Marina, a los Sres. Salcedo, Horco, Jofre, don Acadroy (D. M.), Marfiori y conde de Torresalabe.

Dice el Siglo: Además del importante debate que en la actualidad ocupa a Congreso, la Cámara va a tratar, a las once de la noche, cuando se reúna, sobre la proposicion de ley que se examina el proyecto de ley relativo a la creacion de senadores en la isla de Cuba y Puerto-Rico, a los Sres. Dicarrrete, Laiglesia, Aronillas, Suarez Sanchez, Lacasa, Esteban Collantes y Rubio.

Edicion de la mañana

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo retiro o jubilacion de los señores que vienen sufriendo por varios delitos a Maria Bauza y Sasma, José Gonzalez Maza e Inocencia Francisca Navarrete y Marin.

Gobernacion.—Circular dictando varias disposiciones referentes a la expedicion de certificados de libertad de quintas.

Edicion de la mañana

Los jefes de los distritos de Ningrahar, Suglihan y otros, han recibido ordenes del emir para defender el paso del Keyber.

Algunos residentes en estos distritos se han ausentado con sus bienes, muebles y familia en las montañas vecinas, temiendo la invasion.

El emir no se ha resuelto a dejar la capital. La opinion general en el pais es que la paz depende de la actitud que tome la Rusia.

Paris, 20. Niega la prensa rusa que el czar haya resuelto pasar el invierno en Niza. La emperatriz se ha manifestado el deseo de trasladarse a las orillas del Mediterráneo, y seria probable en este caso que le acompañase el emperador, ignorándose todavía el punto elegido y el plazo señalado para la partida.

Se esperan grandes cambios en Rusia a la vuelta del emperador a la capital que se ha fijado para los primeros días del próximo diciembre.

Viena, 20. La surescion en Macedonia se extiende de mucho hasta en los puntos más apartados.

Grupos de insurgentes se han situado en los montes de Melesplania, Bruna y otros.

La tendencia política del movimiento, dice la Correspondencia política de Constantinopla, no es más que un pretexto para llevar a efecto todo género de desordenes.

En Constantinopla hay mucha irritacion contra los rusos, suponiendo que han creado una policia para estraviar a la opinion.—Agencia española.

Londres, 20. Los importantes despachos de la India recibidos ayer, han motivado la reunion del Consejo de ministros hoy.

Berlin, 20. Con motivo del atentado contra el rey Humberto, dice la Correspondencia Prusiana en su edicion de esta tarde, que es preciso reconocer que la red de las asociaciones revolucionarias se extiende sobre toda Europa.

Para cortar el mal de raíz, dice, es necesaria la union de todos los gobiernos, de todas las fuerzas basadas sobre el orden social.

Londres, 20. Todos los ministros han asistido al Consejo. Bismarck y Salisbury han sido calurosamente aclamados por una multitud inmensa. Uno o dos individuos han protestado.

No es cierto que se considere grave la herida del Sr. Carroll, presidente del Consejo de ministros.

Lejos de ser así, se cree que antes del domingo estará ya restablecido.

fué objeto de una grande y merecida ovacion.

Actor y actores fueron llamados a la escena cuatro veces al terminar el espectáculo y dos al final de la obra por el numeroso y distinguido publico que llenaba todas las localidades del teatro.

Ha sido ascendido a comandante el que lo es graduado, capitán de infantería D. Eulogio Aguirre.

Precedente de Paris ha llegado a esta corte el sonador del reino D. Antonio Palau.

Leamos en el Cronista: Tan luego como se reúna la comision encargada de dar dictamen a la proposicion para la construcción de una barriada de obreros, presentada por el Sr. Santa Ana, se discutirá ésta.

Conociendo las tendencias de dicha proposicion, esperamos desde luego que, hechas las reformas de que sea susceptible, será tomada en consideracion y aprobada por la alta Cámara.

Dicha proposicion tiene un fin social y humanitario, y tiende a mejorar la situacion de las clases trabajadoras.

Las noticias de Tángier son excelentes: la salud pública no imprudencia cuidado alguno, y el ministro de España, Sr. Diosdado, habla llamado a su familia, que estaba en Sevilla.

La célebre bailarina Sra. Laurati, alcanzó anoche en el teatro de Apolo un triunfo completo.

El numeroso publico que llenaba el teatro, aplaudió con verdadero entusiasmo el baile La hija del aire, que la Sra. Laurati ejecuta con prodigiosa agilidad y gracia. El Sr. Mascagón fué tambien aplaudido. La Sra. Laurati fué obsequiada con preciosos ramos, y llamada a escena repetidas veces.

La comedia de los Sres. Campo Arana y Fuentes, Las penas del purgatorio, entretuvo muy agradablemente a la concurrencia que celebró las situaciones cómicas en que abunda la obra y llamó a escena a actores y actrices al final de los actos segundo y tercero. La ejecucion es amorosa, y muy particularmente, por parte de las Sras. Contreras, Luak y Sra. Fenoglio, y los señores Morales, Castilla, Sanchez de Leon y Alfaro.

El próximo sábado se pondrá en escena La muerte civil, drama que interpretará admirablemente el Sr. Vico.

Mañana se pondrá a la firma de S. M. el decreto nombrando al general de la armada Sr. Durán y Lira, consejero de Guerra y Marina.

Segun telegramas recibidos ayer de Nápoles, en dicha ciudad se hicieron ayer algunas prisiones de personas que se suponen complicadas en el atentado cometido contra el rey.

En Roma se están haciendo grandes preparativos para recibir al rey Humberto a su regreso a dicha ciudad.

Con referencia a personas muy autorizadas, se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso que las Cortes prolongarán sus tareas hasta la próxima Pascua de Navidad.

Una de las más expresivas felicitaciones que ha recibido el rey de Italia por haber salido casi ileso del atentado de que ha sido objeto, ha sido la del emperador de Alemania.

En Budongo y Pola sigue moviendo tan copiosamente, que son inútiles todos los trabajos que se hacen para restablecer la comunicacion con Asturias, que continúa interrumpida.

Como rectificacion a un documento que publicaron varios periódicos y copió la Correspondencia el día 10 de este mes, se nos remite la siguiente carta: Señor director de la Correspondencia de España.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion. En el núm. 7627 del periódico que dignamente dirige, correspondiente al día 10 de corriente, he visto que al pie del documento insertado en su segunda plana, con una tercera, aparece mi nombre significando haber sido yo quien hiciera la rectificacion que comprende.

Como mi intervencion en el acto conciliatorio a que se refiere, fué precisamente a nombre del señor baron de Covadonga, con la circunstancia de ser yo quien exigiera la rectificacion tan cumplida para mi poderdad, deseo se haga constar así, como satisfacion cumplida a mi decoro y reputacion ante las corporaciones a que me honro pertenecer.

Respecto al encarecimiento, señor director, se digno complacer a quien cordialmente le reitera su consideracion más distinguida, como afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Francisco Egea.

Al decir de los amigos más intimos del Sr. Moyano, este respetable hombre público se propone, si es nuevamente aludido, tercer en los debates del Congreso para fijar la verdadera actitud del partido que él preside.

Con datos autorizados niega nuevamente un periódico los rumores referentes a Cuba que publica un telegrama de la Habana dirigido a las Novecadas de Nueva-York. Precisamente hoy se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, en el que anuncia que ha regresado a la Habana, después de haber visitado varias poblaciones importantes de la isla, y que en todas partes reinaba la más completa paz.

La comision de ley electoral del Senado ha nombrado presidente a D. Alejandro Lorente, y secretario al conde de Torrealba, y la comision de acuerdos del ejército ha nombrado secretario al Sr. Sanchez Bregua en reemplazo del señor conde de la Romera.

Ayer zarpó del puerto de Santander para la Habana y Puerto-Rico el vapor correo Santander conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Las secciones han autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

En las secciones del Congreso se ha autorizado la lectura de un documento que contiene el texto de un discurso pronunciado por el Sr. Durán y Lira, en el que se refiere a la necesidad de la unificación de las fuerzas armadas.

tura de la proposicion de ley declarando honoríficos y gratuitos los cargos de vicepresidentes y vocales de las comisiones provinciales, y la de construcción de un ferro-carril de Calatayud a Valladolid de via económica.

Los ponentes de los interrogatorios sobre la cuestion arancelaria, están recibiendo felicitaciones de los centros fabriles y de las personas más inteligentes en los puntos que los mismos abarcan.

El proyecto de reforma del cuerpo de letrados de Hacienda, no lo presentará el Sr. Orovio a las Cortes en la presente legislatura.

El señor marqués de Orovio presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley sobre las cuentas generales del Estado.

El director de las sesiones extranjeras de la Exposicion de Paris, Sr. Jorge Berger, reunió el 15 en un banquete en el café Riche a los comisarios generales extranjeros y a los principales funcionarios de la Exposicion. A esa fiesta de despedida asistían el ministro de Agricultura y de Comercio y el subsecretario de dicho departamento.

Pronunciaron discursos los Sres. Berger, Cunliffe Owen, comisario de Bort Correnti, el ministro Teisserenc de Bort, el comisario general italiano, de Thal, comisario general ruso, y Dietz Monnin, director de la seccion francesa.

Los comensales eran en número de unos 120.

Algunos periódicos, especialmente los moderados, siguen desautorizando el sueldo de la Correspondencia dando cuenta de la última reunion de la junta directiva en casa del señor conde de Chaste.

La Correspondencia de España debe explicar aquella noticia, para que sirva de rectificacion a las de los periódicos que de ella pretenden deducir que el partido moderado ha abandonado su tradicion y sus principios para aceptar de una manera incondicional la bandera del partido liberal conservador de que es jefe el Sr. Cánovas del Castillo, y para que los órganos del partido moderado no nos atribuyan malintencionadas intenciones respecto de la colabacion política que defendemos y que nosotros consideramos y respetamos mucho.

Entre las cuestiones tratadas en la reunion, figurán las que indico la Correspondencia de España, puesto que habian sido sometidas al estudio de una comision de la junta directiva, como oportunamente anunció el mismo Manifiesto Político y el espíritu de las soluciones consignadas en el dictamen redactado por el Sr. Entrala, de cuyo documento hemos oido hacer grandes elogios, es precisamente el mismo que indicó tambien la Correspondencia, por más que otra cosa pretendan dar a entender ahora dichos periódicos.

Al afirmar nosotros que el partido moderado las aceptaba tal como son a reserva de estudiarlas y modificarlas en todo aquello que no alterara su esencia, no dijimos, ni podía deducirse, que abandonaba de sus principios, sino que el partido moderado, como el partido mas conservador de la actual legalidad, respetaba la vigente, y a partir de ella, bajo el punto de vista de su doctrina moderada, habia fijado para su instruccion y acuerdo el criterio sobre la cuestion religiosa, Cuba y las Provincias Vascongadas.

La comision que entiende en la proposicion sobre prórroga a las empresas de los ferro-carriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, eligió presidente al señor marqués de la Vega de Armijo y secretario al Sr. Martinez (D. Cándido).

BOLSIN.—En el día de anoche ha habido poca animacion quedando papel a 145-125 a fin de mes y a 148-225 a fin del próximo.

SALUD Y ENERGIA A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidos por la deliciosa harina de salud la REVALENTA ARABICA

Dr. Barry de Londres. Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resistió a esta maravillosa medicina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, rosas, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres agudas, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabetes, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. Tambien es el mejor remedio para curar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Extracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento.

CARLOS TUSÓN, de 25 años de increíbles padecimientos de dispepsias crónicas, mal de nervios, insomnios, etc. Sr. COMPART, cura, S. Nominé des Lies, de sudores nocturnos, irritacion del estómago y malas digestiones que habian durado 18 años. La señora MARQUESA DE BURENAS de siete años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa, y debilidad, que no le permitian la lectura ni la conversacion. Sra. BORNEL, Avignon, de 20 años de dispepsia, opresion y debilidad que la impedian de vestirse o desnudarse.

Se vende en cajas de hojalata: de 12 libras, 1 lib. 20 rs.; 2 lib., 32 rs.; 3 lib., 50 rs.; 4 lib., 60 rs.; 5 lib., 70 rs.; 6 lib., 80 rs.

Dr. Barry y Comp. (Limited). Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

EL SEÑOR DON SANTIAGO REAUTRIER DE AGUILAR, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M., ETC., ha fallecido el día 20 de noviembre de 1878, a la una de la tarde. R. I. P. Sus primos y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Lobo, núm. 10, al cementerio de la sacramental de S. Justo, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

ANUNCIOS PARTICULARES. EL POLIUTO DE GOUNOD (POLYEUCTE.) La casa editorial de música de Andrés Vidal, hijo, plaza de las Cortes, 2, y calle de Turco, 18, anuncia al público, como ya ha anunciado otras veces, que tiene a la venta partituras para canto y piano del Poliuto de Gounod, como vende el editor de las obras más publicadas directamente como editor, todas las que como almacenista de música y siguiendo el derecho y las prácticas del comercio adquiere en el extranjero de los respectivos editores. Andrés Vidal, hijo, plaza de las Cortes, 2, y Turco, 18.

EL SEÑOR D. CASIMIRO LOSARCOS Y OLLER, DOCTOR EN FARMACIA, HA FALLECIDO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1878. R. I. P. Su esposa doña Elvira Part y Manzanedo, su madre doña Antonia Oller, su hijo, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del actual a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 7, al cementerio Patriarcal, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se solicita el coche.

OCASION.—MAQUINA DE COSER VILSON de 16 duros, Singer y mano 3 duros.—Valer, 14, modista. A.— LA PERSONA QUE SE HUBIERE ENCONTRADO una perra gorda, blanca, que se ha extraviado el 17 del corriente mes, a las doce de su mañana, la entregará en la calle del Ave María, 18, pral. y se le gratificará. A.—

GRAN SORTEO DE NAVIDAD. PREMIO MAYOR 10.000.000. D. Ignacio Alvarez, administrador principal de loterías, Puerta del Sol, núm. 6, inmediato a la botica de Borrell y esquina a la calle de Carretas, en parte del magnífico local que ocupa la nueva sombrereria de dicho señor, remitirá a provincias, ultramar y extranjero cuantos pedidos de billetes le hagan, remitiendo su importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro a la vista y recibos para su contestación, tanto del mencionado sorteo como de los demás, con la puntualidad que lleva acreditada en el largo tiempo que lleva desempeñando dicha administración.

PIANOS CASI DE BALDE. Por 2800 rs. verticales de A. Bord de París certificando su legitimidad y por 3800 semibólicos. Desengaño, 24, 2.

ESPECIALIDAD EN TES Y VINOS DE Uvesa. Calle de San Martín, 8. TEATRO DE APOLO. EL BAILE LA HUA DEL AIRE. en el que tomará parte la notable pareja LAURATI-MASGAGNO. SABADO Y DOMINGO LA MUERTE CIVIL. POR VICO.

KAISERLICH DEUTSCHE GESANDTSCHAFT IN SPANIEN. Die kaiserliche deutsche gesandtschaft macht diejenigen deutschen reichsangehoerigen, welche sich ihre rechte als solche in Spanien zu erhalten wuenschen, darauf aufmerksam, dass es sich hierum empfiehlt, die kaiserlichen consulate ihres wohnorts zu bevirken und sich mit einer bescheinigung ueber diese eintragung zu versehen, welche den landesbehoerden gegeneuber als beweis fuer ihre deutsche staatsangehoerigkeit dienen kann. Madrid den 19 november 1878.—Der Kaiserliche Gesandtschaftstraeger.

LEGACION DEL IMPERIO ALEMAN EN ESPAÑA. Esta legacion imperial previene a todos los súbditos alemanes que deseen obtener su gozamiento de España de los derechos que como a tales les corresponden, la conveniencia de inscribirse en los registros de los consulados imperiales de sus domicilios respectivos y de proveerse de un certificado que acredite haberse verificado esta inscripción a fin de que pueda servirles para acreditar su calidad de súbditos alemanes ante las autoridades españolas. Madrid 19 de noviembre 1878.—El encargado de Negocios.—(Hay un sello).

CARÉ Y RESTAURANT HABANERO. Gran concierto para mañana jueves, de dos a cinco de la tarde. Desengaño, 6 y Valverde, 4.

6.—PRECIADOS.—6. Vinos de mesa de tres años, gusto bordelés, a 2 rs. botella.—Valdepeñas de cuatro y seis años a 3 y 4 rs. botella, sin casco.—Macon y Medoc español a 5 y 4 rs. botella, sin casco.

PAPELETAS DEL MONTE. Se presta sobre las mismas hasta el 70 por 100. Cruz, 37 y 39, principal izquierda. Véase la cuarta plana.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mayor, 120.

J. RIVAS. Muebles más baratos que en ninguna casa ni de mejor construcción. Catálogos gratis. Hortaleza, 94. OBRADOR DE MODAS PARA señoras y niños, de la directora que fue de la tienda titulada A la Vía y Corte de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 46. Dicho obrador se ha trasladado a la calle Mayor, 44, entresuelo. Confección toda clase de prendas en 24 horas, cortadas y preparadas en el acto; a los abrigos y cuerpos se cosen las costuras, todo por 12 rs. Mayor, 44 y 46, entresuelo. CON ASISTENCIA O SIN ELLA. Se cede un bonito gabinete para uno o dos caballeros. Calle de 7, lampistería, darán razón.

PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad, préstamos sobre las mismas hasta el 70 por 100, y en determinados casos por la cantidad que representen. Se facilita la renovación, admitiéndose pequeñas cantidades a cuenta para extinguir el préstamo. La casa prorroga el término del contrato cuando lo solicita el interesado y aunque no abone el interés. Se reciben alhajas por todo su valor intrínseco. Cruz, 37 y 39, pral. izq.—

SOLARES EN VENTA. Uno de 4905 y otro de 4674 pies cuadrados en la calle y Campo de la Lealtad. Se subastarán en el juzgado del Centro el día 4 de diciembre próximo, a las dos de la tarde. Tipo para la subasta 73020 y 70110 pesetas respectivas. El comprador de dicho juzgado, D. José M. Miller, que vive en plaza de Bilbao núm. 9, entresuelo, facilitará el plano de los terrenos y pormenores que se deseen. Véanse los anuncios publicados en el Diario y Gaceta de los días 8 y 9 del actual.—

CARBONEO. Se admiten proposiciones al de las dehesas tituladas Serranillo y Malpartida, sitas en término de San Roman de los Montes, provincia de Toledo, en Madrid, en casa de D. Domingo Peña Villarejo; Toledo, 12, almacén de quinceañales; y en Talavera de la Reina, en casa de D. Tomás Villarejo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en ambos puntos.

ROMERO Y MARZO. En la casa editorial y almacén de instrumentos de dichos señores, Preciados, 1, se ha recibido gran surtido de pianos de los acreditados fabricantes Erard, Pleyel y Bord, de París, y de los escolantes de Harel de Stuttgart, los que nada dejan que desear en solidez, hermoso sonido, elegante forma y duración.

UNA SEÑORA VIUDA desea encontrar para ama de gobierno o señora de compañía. Montero, 19, porteria.

1000 ARROBAS DE JAMONES! 4 y 1/2 y 5 rs. lib. enteros. Tocino a 38 ctos., fresco, añejo y salado. Manteca a 28 rs. y 30 libretada. Lomo entero a 30, libretado 34. Longaniza 34. Vaca a 24 y sin hueso a 22 y 24. Chorizos estrochinos a 8 y 11 rs. docena. Espíritu Santo, 13.

ANALGÉSICO OURADOU. Exito seguro para combatir los dolores reumáticos y nerviosos. Farmacia de Tamayo, Olivo, 1, Madrid.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Máquina Plisé, única en su clase en España. Se pliega y plancha en el acto en los tamaños que se pidan toda clase de telas, a medio real vara. Carretas, 32, 2.

PERDIDA. La de una pulsera de oro formado con cordón con borlas, en la noche del 19 en el teatro Español. Se gratificará bien a quien la entregue en la calle del Molino de Viento, 32, bajo.

ALFOMBRAS. Ultimos días de venta en la liquidación de la calle del Carbon 1, frente a la de la Salud. Fielitos a 8, 10, 12, 16 y 18. Moquetas a 12, 14, 16 y 18. Cordones a 2, 3, 4, 5 y 8. Persianas y terciopelos. Hay un completo surtido de otros artículos. Recomendando al público el cordellito del fabricante Prats por su duración y baratura. Se reciben costureras para coser alfombras.

HUESPEDES CON ASISTENCIA O SIN ELLA. Cosanilla de San Justo, 4, 2.º dcha.

DULCES FINOS Y VARIADOS a 4 y 5 rs. libra; pastas finas para postres a 5 y 6 id. Postigo de San Martín, 21, confitería.

SE TRASPASA UNA BUENA TIENDA.—Razon, Fuencarral, 63, porteria.

ALMONEDA. de todos los muebles de una casa recién puesta. San Marcos, 29, 1.º de 12 a 4 tarde.

MODISTA. Avisa a sus numerosas parquianas que se ha trasladado de la calle de Santo Tomás, 1, principal, a la de la Montera, 19, entresuelo. Confección trajes y abrigos elegantisimos por a moda parisiense; corta y prueba a precios módicos. Necesita oficiales. QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO un libro Guía de París, conteniendo una cédula pasaporte y un recibo con el nombre de Santiago Sopena, venga a bien devolverlo calle del Arenal, 14, fumistería, donde se le gratificará.

PIANOS Y ORGANOS. La Sin Par, gran fábrica de pianos premiados en cuantas exposiciones se han presentado y un taller especial para componer toda clase de pianos y organos. Procedentes de particulares se venden organos espresivos superiores, pianos de mesa en buen uso y organos de manubrio con 30 tonos. Se dirigen a profesores de música de ambos sexos y gran reputación. Baraybar, Hileras, 8.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO. El Excmo. señor DON CAETANO DE URBINA y CAZTO, teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el día 21 de noviembre de 1867. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, en la capilla de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LAMPARAS elegantes y baratas para sala, gabinete, comedor, sobre mesa, y otros artículos del ramo de lampistería. Nadie puede competir en precios con esta casa. BAZAR IBO ESPARZA, 33, Montera, 33.

PRINCIPALES AMUEBLADOS. Fomento 4, triplicado. DINERO SOBRE RESGUARDO de empeno de papel del Estado, en el Monte de Piedad, Carbon, 3, pral.

SE CEDEN HABITACIONES. Casa particular. Colon, 11, tienda, darán razón.

SE CEDEN HABITACIONES. Con asistencia o sin ella, con vistas a la calle, a precios arreglados. Jacometrezo, 25, 2.º

SE VENDE UN CARRO CON Oros mulas. Darán razón plaza de la Cebada, posada del Angel.

ALMONEDA DE MUEBLES. A nuevos y alombros, de 10 a 12 y de 2 a 5 tarde. Fuencarral, 46, 3.º dcha.

PARA UNA CASA PARTICULAR. Se necesita un portero casado y sin hijos, que haya servido en el ejército ó en el cuerpo de la guardia civil. Dará pormenores en el núm. 14 de la calle Mayor, entresuelo derecha.

ZAPATILLAS suizas. ¿Quién puede competir con el depósito de la misma fábrica? 3, PRINCIPE, 9, 4

FUNDICION TIPOGRAFICA. Se traspasa con todas sus existencias, en buenas condiciones. Dazn de 8 a 10 y de 6 a 8, Libertad, 9, piso 3.º

SE ALQUILA UNA CASA ADELANTE en un punto céntrico, informándose en la tienda de sedas frente a San Martín.

CABALLO: SE VENDE UNO de tiro. Barrio de Arguñelles, Don Evaristo, 41, de 9 a 2.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. Bajada de los Angeles, 1, establecimiento de burras.

AMA PARA SU CASA. SANTA ALUCIA, 3, porteria, razon.

DINERO.—HAY PARTIDAS PARA HIPOTECAS de casas y fincas rústicas. Fuencarral, 17, de 2 a 5. Sellos respuesta.

ALMONEDA DEL MOVILIARIO de una casa. Colchones y sillas. Fuencarral, 6, pral. derecha.

DIENTES LUIS ERNEST DENISTA AMERICANO CHANSON-D'ANTH, 24 París. PRIMERA PREMIO EN LA EXPOSICION DE HONGRIA, DE S. M. EL EMPERADOR DE AUSTRIA Y REY DE HUNGRIA, DE S. M. EL REY DE PORTUGAL, DE S. A. R. EL DUQUE DE MONTPELIER. DIENTES Y DENTADURAS sin ligaduras, Sistema completamente nuevo (Privilegiado). ORIFICACIONES Y ESMALTADURA de los dientes cariados. — Operaciones sin dolor. PIANO VERTICAL, ESTRANJERO. Codaecors, 7, 2.º. SE ADMITEN DOS O TRES Sabaleros: Tres Peces, 25, principal izquierda. PROFESORA EN PARTOS. Doña Maria Lurbe. Lavapiedra, 41, piso 2.º. EN CASA PARTICULAR, SITUACION CENTRAL, se ceden habitaciones con asistencia o sin ella a dos caballeros o señoras. Razon, Mayor, 84, herbolario. SE VENDE UN MAGNIFICO Ojando, casi nuevo y sumamente barato. Darán razón, Cuesta de Santo Domingo, 16, piso 2.º.

LOS BOMBONES DE CHOCOLATE FABRICADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ son el dulce más fino, más higiénico y más agradable de cuantos se conocen. DEPÓSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 13, Y MONTERA, NÚM. 1, MADRID. MATEO DE GRIMAULT GRIMAULT Y C.º, Farmacéuticos en París. Este remedio es infalible en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.º Inyección de Mateo, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Flujos los más tenaces. 2.º Capsulas de Mateo cuyo principal ingrediente consiste en no causar al estómago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaliba líquida. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DILUADO BRAVAIS) Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc. El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), el único extracto de todo hierro que tiene color, y sabor y no produce estruendo, ni dolor, ni fatiga de estómago; además es el único que no empuja jamás los dientes. Es el más conveniente de los ferruginos, puesto que en tres días cura a los más débiles. Depósito general en París, 13 rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Pidiéndolo por carta franquada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion. Depósito en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miguel, id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña, de D. Francisco Garcia y del Sr. Borrell y Miquel. Por mayor, Centro de Importacion, Pizarro, 45.

VENTA DE CASA. A voluntad de sus dueños, y en pública licitación, se vende la casa núm. 17 nuevo de la calle de la Magdalena de esta corte, con vuelta a la de Cañizares, por la que es el n.º 5. Tiene de sitio 12000 pies próximamente. El remate se verificará el día 13 de diciembre próximo, ante el notario D. Manuel Caldeiro, Jacometrezo, núm. 30, pral., a la una de su tarde, en cuyo estudio podrán verse los títulos de la finca y pliego de condiciones todos los días no feriados, de 12 a 2.

DE CAMPANILLAS Pendientes y sortijas, se ha recibido la segunda remesa en la sección X, Espos y Mina, 6. (Siempre allí se encuentra la novedad en bisutería.) ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD POR F. LAURENT. Traducidos por los Sres. D. Nicolás Salmerón, D. Angel Fernandez de los Rios y D. Tomás Rodríguez Pinilla. Edición ilustrada por D. Tomás Rodríguez Pinilla. Se ha repartido el cuaderno segundo de esta importante publicación. Todas las semanas se reparte un cuaderno de 32 páginas al precio de 2 rs. Se suscribe en todas las librerías y en la administración, plaza del Bloem, 2, Madrid, a donde se dirigirán todos los pedidos y reclamaciones. En provincias, por medio de los corresponsales y viajantes de la casa. JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ. Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco 10 rs. Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante. SEBASTIAN Y MEDEL. CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Hay gran variedad de artículos en bisutería y quincalla. 24, ARENAL, 24. BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM. Pronta y radical curacion de los DOLORES REUMÁTICOS, con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares o musculares. DEPÓSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Mason de Paredes, núm. 22, farmacia de Villaron; y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Escolar, plaza del Angel, 3.—Just, Piedad, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Carrion, Abada, 4, y 6.—Trespaderne, plaza de Celenque, 3.—Garcera, Principe, 13.—Droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, núm. 14, y en todas las demás farmacias de provincias.

EL REY DEL TOCADOR Los Sres. Pereda y C.º, dueños de la fábrica de jabones peruanos de la Bona y en Santander, han hecho una verdadera revolucion en esta industria monopolizada hasta ahora por los extranjeros. Segura de esto, la casa «Frera», acreditada de muchos años por la especialidad de los artículos de perfumería que expende, ha decidido abrir un concurso entre los jabones más estimados hasta hoy y los elaborados por «La Rosarina» para que el público compare y juzgue en consecuencia. El buen producto, sino en su baratura, dicha fábrica cree haber conseguido su idea de competir ventajosamente en todos conceptos con las extranjeras. CARMEN, NÚM. 1. especialista en las enfermedades de las vías genitourinarias y operador. Consulta, Montera, 3, 2.º, de 3 a 5 tarde.

Dr. GONÍ, especialista en las enfermedades de las vías genitourinarias y operador. Consulta, Montera, 3, 2.º, de 3 a 5 tarde.

DOÑA FELIPA CHAVIER Y LOPEZ DE BERROSTEGUIETA DE ERCAZTI ha fallecido hoy 20 de noviembre, a las once y cuarto de la mañana. El Excmo. Sr. D. José María Ercazti y Lorente-Aguado, viudo, su hijo, nietos, hijos políticos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Infantas, 23, pral., al cementerio general del Norte, mañana jueves, a las tres de la tarde, en lo que recibirán especial merced. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

RESFRIADOS, TOS, COQUELUCHE, CATARROS CRÓNICOS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA. CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL. Precio, 10 rs. frasco.—Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 3; Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Rios-hermanos; Alcoy, Rafael Allison; Cazorla, Ramos; Ubeda, Ramos, y en las principales farmacias de provincias.

VAPORES-CORREOS. El día 28 del actual saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, con destino a Puerto-Rico y Habana, el vapor Alfonso XII, de los Sres. A. Lopez y C.º. Se despachan billetes en dichos puntos, y en Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPAÑIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días; no contiene nitrato de plata o sustancia nociva a la salud. No precisa lavar antes ni después de su empleo: El resultado es garantizado é infalible. Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Luis A.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 7.

CARROS-MUDANZA. F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, P. A. Ferreras, 4.4. Almirante, 14. GABINETE OTOLÓGICO Y LARINGOLÓGICO bajo la dirección del médico-especialista D. Jerónimo Bastida para la curacion de las enfermedades de los OÍDOS Y GARGANTA. Consulta especial de 1 a 3 de la tarde, Principe, 22, 2.º dcha.

VENTA DE UNA POSESION EN GALICIA. A medio de subasta voluntaria que tendrá efecto en la notaría de D. Severo Gonzalez Febrero, notario de la ciudad de Vigo, se vende por D. Pedro Acuña, de la misma vecindad, la magnífica posesion que llaman de OTEDE O CAYRO, situada a la salida de la villa de Redondela, tocando por un lado con la carretera general que desde Vigo va a la capital de la provincia de Pontevedra, y por otro con la línea férrea, proxima tambien a casi tocando a la estación de la misma. Compónese de pomar con castañer, de naranjal, carreras de viñas, naranjal y jardines, casa principal, otra de caseros, hornos, tres o cuatro fuentes, cuatro campos 4 labradío y viñedos, dos castañares y dos dehesas. Mide 53656 metros: hallase murada y va a beber al mar. Es susceptible de mejorarse, triplicando su valor. Ocupa una posicion de proveenir. Las personas que quisieran adquirir dicha posesion, pueden dirigirse al espresado notario D. Severo Gonzalez Febrero, quien no solo les enterará de los títulos de propiedad que se hallan en su poder, sino que la adjudicará al más ventajoso postor aun antes del día del remate, que tendrá efecto el día 1.º de diciembre próximo, en su oficina de la calle del Placer, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde. Vigo, 30 de octubre de 1878.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA por 8700 rs., con muebles de chistería, tapicería y colgaduras, muebles de todas clases, silleros de reps desde 100 rs.; catálogos gratis, ilustrados, con tarifa de precios. Esta casa remite muebles a provincias con buenos embalajes. Calles de Fuencarral, 30 y Mayor, 117.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de dos casas: Salud, 19, principal. NADA DE ENGAÑOS. A 4 y 24 rs. Los cubiertos verdaderos de metal blanco garantizados. Los tiradores, Atocha, 19 y 21.

ALFOMBRAS. El que alfombrase su casa sin ver antes estos comercios perjudicará su bolsillo. Alfombras superiores a 19 rs. Fielitos de dos telas riquísimas a 6, 10, 12 y 16 rs. Cordelillos y abacas a 2 y 3 rs. Puebla 19, frente a San Antonio de los Portugueses. ISLA DE CUBA, MONTERA, 35.

FRUTAS DE LA HABANA Pifias gigante n.º 4, lata. 30 id. id. n.º 2. 24 id. id. n.º 1. 24 Mamey de Sto. Domingo. 30 Zapotes al natural. 30 Platanos al natural. 30 Dulce de coco. 24 Cascos de guayaba. 24 Tamarindos. 30 Higos con almibar. 30 Guayabas en almibar. 30 Guanabanas. 30

DEPOSITO, LAS COLONIAS. Arenal, 8, Prats.

REALQUILAN BUENOS TRAVAS. Dos de cinco luros. Travas de la Ballesta, 8.

HUESPEDES: 7 Rs. DOS COMIDAS y chocolate, Huertas, núm. 8, 2.º.

SE DESEA UNA CRIADA Francesa que tenga buenos informes. Peligros, 1, 2.º dcha.

GRAN SURTIDO gabinetes bordados, comedores, despardos y recibimientos de robe y costureros. Clavel, 13, almacén.

ANTIGÜEZADES. Compra y venta. San Agustín, 3, bajo (esquina Prado).

BOLESA.—COT. OFICL. 20 NOVIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Movimiento.	Asta.	0-10.
3 por 100 interior.	15-17 1/2			0-10
Fin de mes.	15-27 1/2			
Fin próximo.	15-30		0-05	
3 por 100 exterior.	15-32 1/2		0-02 1/2	
Ante. Interior.	32-80		0-05	
Idem exterior.	00-00			
Billetes hipot.	00-00			
Bonos del Tesoro	87-75		0-75	
H. Hipot. Céd. 70/0	00-00			
Id. id. 6 0/0.	00-00			
Obl. Banco y T.º	97-30		0-10	
Carpa. prov. de A.	96-90			
Banco H. Colon.	00-00			
Rent. Ad. Cuba.	00-00			
Obl. de ferro-par.	29-75			
Londres 20 d. Feb.	47-70			
Paris 8 d. vista.	4-95		0-01	
Banco de España.	240-00			

NO OFICIAL.

Descuertos.—Cupones 5 veno. 64.80.—Id. 1.º de julio de 1878, 67.70.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 65.—Carpetas para subasta, 23.00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12-175.—Fin de mes 15-175.—Próximo 15-275.—Sostenido.—R.

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	REPER.	PLAZAS.	DAÑO.	REPER.
Albacete	1/8	Logroño	1/8		
Alcoy	3/8	Lorca	1/8		
Alicante	1/4	Lugo	3/8		
Almería	1/8	Malaga	1/4		
Avila	1/8	Murcia	1/4		
Badajoz	1/8	Orense	1/4		
Barcelona	1/8	Oviedo	1/8		
Béjar	1/8	Palencia	3/8		
Bilbao	1/8	Palma M.	1/8		
Burgos	1/8	Pamplona	1/4		
Caceres	1/8	Pontevedra	1/8		
Cádiz	1/8	Reus	3/8		
Cartag.	1/8	Salamanca	1/8		
Castelló	1/8	S. Sebast.	1/8		
Córdoba	1/8	Santana	1/8		
Córdoba	1/8	Tenerife	1/4		
Coruña	1/8	Santiago	1/4		
Cuenca	1/8	Segovia	1/8		
Gerona	1/8	Soria	1/8		
Gijón	1/8	Tarraz	1/8		
Guadalajara	1/8	Torrel	1/8		
Haro	1/8	Tudela	1/4		
Huelva	1/8	Valencia	1/4		
Huesca	1/8	Valladol.	1/4		
Jaca	1/8	Vigo	1/4		
León P.	1/8	Vizcaya	1/4		
Lerida	1/8	Zamora	3/8		
Linares	1/8	Zaragoza	1/8		

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Londres a 90 días fecha.	Dins. 47-90
Paris a 3 días vista.	Fr. 4-98
Bardos, id. id.	

MATADERO DE MADRID DE AYER.

REGES DEGROLLADAS.	Número.
Vacas.	171
Carneros.	538
Corderos.	118
Idem vivos.	118
Idem lechales.	118
Terneros.	44
Cabrillos.	44
Cerdos.	213
TOTAL.	986
En peso en libras.	12374
Id. en kilogramos.	8929

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14.00 a 18.00 pts. arb.	de 0.00 a 0.15 pts. arb.	de 1.41 kil.
Id. de carnero, de 0.00 pts. por arroba, 0.43 pts. la libra, y de 1.10 el kil. <td></td> <td></td>		
Id. de ternera, de 0.00 a 0.00 pts. por arroba, de 0 a 0.00 pts. la libra, 0.00 pts. el kilogramo. <td></td> <td></td>		
Id. de cerdo, de 0.00 pts. por arroba, de 0.00 a 10 pts. arb., de 0.22		

bas. a 0.00 pts. la libra, y a 0.00 el kil. Tocino ahajo, de 19.00 a 20.00 pts. arroba, de 0.90 a 0.94 pts. lib. y de 1.98 a 2.02 pts. kilóg. Idem fresco, de 0.00 a 0.00 pts. arb., de 0.00 a 0.00 pts. lib. y de 0.00 a 0.00 pesetas kilóg. Idem en canal de 0.00 a 0.00 pts. ar. Lomo de 0.00 pts. arb., de 0.00 a 0.00 pesetas lib. y de 0.00 a 0.00 pts. kilóg. Jamon de 27.00 a 30.00 pts. arb., de 1.25 a 1.75 pts. lib., y de 2.89 a 3.86 kil. Pan de dos libras de 0.42 a 0.46, y de 0.45 a 0.52 pts. kilóg. Garbanos, de 8 a 14.00 pts. arb., de 0.29 a 0.59 lib. y de 0.64 a 1.25 el zil. Arroz, de 8.50 a 9.00 pts. arb., de 0.32 a 0.37 lib., y de 0.70 a 0.70 kilóg. Arroz, de 6 a 8.50 pts. arb., de 0.25 a 0.37 lib., y de 0.54 a 0.70 kilóg. Lentejas, de 8.00 a 8.50 pts. arb., de 0.25 a 0.29 lib., y de 0.54 a 0.63 el kilóg. Carbon vegetal, a 1.75 pts. ar. y a 1.45 kilogramo. Carbon min. ral. de 0 a 1.25 pts. arb., y de 0.00 a 0.15 kilóg. Cok, a 1 pt. la lib. y a 0.09 el kil. Jabon de 1 a 1.50 pts. arb., de 0.80 a 0.60 lib. y de 1.60 a 1.20 kilóg. Patatas, de 1.00 a 1.25 pts. arb., de 0.05 a 0.14 lib., y de 0.14 a 0.19 kilóg. A esto, de 17.00 a 1.30 pts. arb., de 0.60 a 0.66 lib., y de 1.30 a 1.47 dec. Vino, de 6.00 a 10 pts. arb., de 0.22

003